

Nro. 0063 A-GADG-2018  
Guachapala, 05 de marzo de 2018

Ingeniera  
Sandra Rivas Calle  
DIRECTORA FINANCIERA DEL GAD GUACHAPALA  
Su Despacho

for URG

De mis consideraciones

Mediante oficio 018-2017-DR2-AI-UAIMG del 3 de febrero de 2017, el Eco. Paul Álvarez - Auditor Interno del GADG comunicó a esta autoridad el informe del examen Especial DR2-DPA-GADMCGU-AI-0059-2016, realizado a los procesos precontractual, ejecución, liquidación y pago de los contratos para la adquisición de bienes y servicios, incluido consultoría, registro uso y control en la Dirección Financiera y demás unidades relacionadas, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala, por el período comprendido entre el 01 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2015; así como, a la contratación de seguros de los bienes muebles e inmuebles, maquinaria, vehículos, equipos y otros, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guachapala, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de marzo de 2016.

En dicho examen se emitió una recomendación:

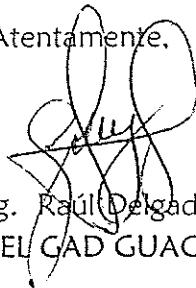
“Disponer a la Directora Financiera incluya en el presupuesto de cada año, los valores necesarios para el aseguramiento de las inversiones de larga duración, mediante una compañía legalmente establecida en el país”.

Del particular, en forma oportuna se comunicó a su persona.

En esta ocasión, y con el fin de incluir en la “RENDICIÓN DE CUENTAS- 2017”, por medio de la presente solicito se digne comunicarme a la brevedad del caso, si se ha cumplido y como se ha cumplido dicha recomendación.

Por la atención a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Raúl Delgado O.  
ALCALDE DEL GAD GUACHAPALA



U 28.03.18



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Oficio - 007-DAFGU-2018

Guachapala, Marzo 22 del 2018

Ingeniero  
Raúl Delgado  
ALCALDE  
Ciudad

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. 0063 A GADG 2018, me permito informar lo siguiente.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo recomendado por la contraloría General del Estado; en el proceso de renovación de pólizas de seguros para el GAD Municipal para el periodo 2017 – 2018 se incluyeron las edificaciones que dispone el GAD Municipal de Guachapala. Cumplimiento que se puede evidenciar en las pólizas de seguros.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Ing. Sandra Rivas Calle*

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
GAD MUNICIPAL DEL CANTON GUACHAPALA